



FIRMADO POR

El Director de la Agencia
Joan Antoni Llinares Gómez
28/11/2023

**MOLT EXCEL·LENT SENYORA
PRESIDENT DE LES CORTS VALENCIANES**

Asunto: Solicitud de documentación con RE núm. 3461 (SD núm. 783).

Molt excelent senyora President:

Mediante escrito de fecha 25 de octubre de 2023 de la ilustre diputada señora Verónica Marcos Puig del Grupo Parlamentario Popular (Registro General de Entrada en las Corts XI003461 de 25/10/23), por conducto de la Presidencia de las Corts Valencianes, se solicitó a esta Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana (Registro General de Entrada núm.1260 de fecha 2/11/2023) la siguiente documentación:

- “Copia íntegra del expediente 2021/G01_02/00008 - 1446249E.”

En contestación a la citada solicitud de documentación número 783 y en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de les Corts Valencianes, se procede a remitir la documentación requerida, en formato USB, debidamente anonimizada.

Lo cual le comunico para su conocimiento y traslado de la presente contestación y de la documentación adjunta a esta, a la ilustre diputada señora Verónica Marcos Puig, diputada del Grupo Parlamentario Popular.

Agradeciendo su colaboración, reciba un cordial saludo.

València, a la fecha de la firma.

**El director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude
y la Corrupción de la Comunitat Valenciana
Joan A. Llinares Gómez**

